



| | |
|----------------|---|
| Interlocutorio | 1458 |
| Radicado | 05 266 31 03 003 2021 00383 00 |
| Proceso | Ejecutivo |
| Demandante (s) | Raquel Arango Piedrahita |
| Demandado (s) | Sociedad Antioqueña de Transportes LTDA SANTRA |
| Asunto | PONE EN CONOCIMIENTO |

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintitres (23) de Septiembre de dos mil veintidós (2022)

Pone en conocimiento respuesta allegada por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Envigado en el cual informa que se ha tomado nota del embargo de remanentes en el proceso radicado 2017-00285.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ